



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

CUDAP: 21046/2010

12 JUL 2010

VISTO:

La nota presentada por el Señor Profesor Titular de Cirugía I – UHC.Nº 1 – Dr. Ricardo Chércoles, en la cual solicita la renovación como Instructor en el Area de Cirugía al Sr. Méd. Gustavo Humberto Vilchez para el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 17-06-10;
Por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar prórroga de funciones de Instructor en el Area de Cirugía al Sr. Méd. Gustavo Humberto VILCHEZ – DNI. 12.334.156 - para la Cátedra de Cirugía I -UHC.Nº 1 - en el período lectivo 2010.

Art.2º.- Las funciones otorgadas en el artículo precedente no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TARONDA CABALLERO
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:

PP.ss.

i.7-19

496

